

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: ZARATE JUAN CARLOS s/ Declaratoria de Herederos, Expte. N° 596/13, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Juan Carlos Zárate, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 4 de Julio de 2013. Fdo. Alfredo Fatar, secretario.

§ 45 204524 Ag. 13 Ag. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: KLEINLEIN GUILLERMO AUGUSTO s/ Declaratoria de Herederos, Expte. N° 588/13, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Guillermo Augusto Kleinlein, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 03 de Julio de 2013.

§ 45 204521 Ago. 13 Ago. 27

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo C. Quaglia, en autos RUPPEL, LUCIANA V. s/ Pedido de Quiebra” - Expte. N° 107/13, ha ordenado la publicación del decreto que a continuación se transcribe: Rosario, 30 de Mayo de 2013. Agréguese a autos la cédula acompañada. Previo a resolver notifíquese al deudor por edictos (Expte. N° 107/13). Firmado: Marcelo C. Quaglia (Juez) - Jorgelina Entrocasi (Secretaria). A sus efectos, se transcribe el Art. 84 de la Ley de Concursos y quiebras N° 24.522: “Citación al deudor. Acreditados dichos extremos, el juez debe emplazar al deudor para que, dentro del quinto día de notificado, invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho. Vencido el plazo y oído el acreedor, el juez resuelve sin más trámite, admitiendo o rechazando el pedido de quiebra. No existe juicio de antequiebra. - Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 205930 Ag. 13 Ag. 20

El Sr. Juez de la Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12ª Nominación, Tribunales de Rosario, dentro de los autos caratulados: BORBICONI DANTE Y OTRO s/ Pedido de Quiebra” Expte. N° 1514/96, hace saber que en fecha 4 de junio de 2013 se ha dispuesto: Por practicado proyecto de distribución y liquidación. Póngase de manifiesto por el término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquense edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL. Oficiése. En fecha 14 de junio de 2013, por Resolución N° 571, se ha dispuesto: 1) Regular los honorarios de los siguientes profesionales: del CPN Osvaldo Pringles, en la suma de \$ 3.070,36; del Dr. Miguel Angel Raspall, en la suma de \$ 1.005,54, y de los Dres. Juan Carlos Luchetta y Jorge Aníbal Ballestero en la suma de \$ 1.112,31 en proporción de ley. II.) Insértese, agréguese copia y hágase saber. Firmado: Agustina Filippini, Secretaria. - Fabián E. D. Bellizia (Juez) - Rosario, 3 de Julio de 2013.

S/C 205925 Ag. 13 Ag. 14

En los autos caratulados: “KOSIK CLAUDIO ALBERTO c/FERREYRA JUAN PABLO s/Daños y Perjuicios” C.U.I.J. N° 21-00139129-9, que tramita ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la 4ª Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Martínez Thoss, Juez - Dra. Barro, Secretaria, se ha ordenado citar por este medio al Sr. Juan Pablo Ferreyra, para que comparezca a estar a derecho por el término de 5 días bajo apercibimientos de rebeldía. Rosario, 2 de Agosto de 2013. - Marcelo H. Barrio, Secretario.

§ 33 205982 Ag. 13 Ag. 15

El señor Juez de Primera instancia en lo Civil y Comercial de Distrito 16ª Nominación de Rosario, Dr. Pedro Antonio Boasso, y dentro de los autos caratulados: COMUNA DE PUEBLO ESTHER c/HERRERO MARIA ANGELICA y Otros s/Apremio Fiscal - Expte. N° 2339/09, hace saber mediante el presente la providencia recaída en autos. que seguidamente se transcribe: “Rosario, 17 de setiembre de 2012. Agréguese las constancias acompañadas. Por ampliada la presente demanda contra Ernesta María Alamanni, Domingo Américo Fabbri, Olga Aida Fabbri y Neli Mercedes Fabbri. Procédase por Secretaria a la recaratulación de los presentes

consignándose como parte demandada "Herrero, María Angélica y otros, regístrase dicho cambio en el libro de cambios informáticos y dése noticia a la Mesa de Entradas Unica. Líbrese nuevo oficio el Registro General Rosario a los fines peticionados. Notifíquese por cédula conjuntamente con el decreto de fs. 12. Ofíciase al Registro Nacional de las Personas a los fines de que informe el último domicilio conocido de los demandados. (Expte. Nº 2339/09). Firmado: María Sol Sedita (Secretaria) - Rosario, 29 de Julio de 2013 - María Sol Sedita, Secretaria Subrogante, Secretaria.

S/C 205919 Ag. 13 Ag. 15

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, Dr. Carlos E. Cadierno, Secretaría del Dr. Hernán C. Gutiérrez, hace saber que en los autos caratulados "SCOCCIA, AGUSTIN J. s/Pedido de Quiebra por Acreedor" Expte. 381/08, se ha readecuado el proyecto de distribución presentado oportunamente. Publíquense edictos por dos (2) días - Secretaria, 31.07.2013. - Hernán C. Gutiérrez, Secretario.

S/C 205972 Ag. 13 Ag. 14

El Juzgado de distrito Civil y Comercial de la 2ª Nom. Rosario, Juzgado vacante, se hace saber que en los autos: "MAGGI CLAUDIA A. c/SALLOVITZ FRANCISCO G y OTR s/Usucapión" - Exp. 975/09, se hace saber que se ha resuelto lo siguiente : "Rosario, 4/7/13 - Nº 1562. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO:... Haciendo lugar a la presente demanda de Usucapión y consecuentemente con ello ordenar la inscripción a favor de Claudia Andrea Maggi del dominio del inmueble inscripto al Tº 338 B, Fº1107 bis(I), Nº 173072, Dpto. Rosario y la cancelación del asiento nominal anterior. Hágase saber la presente por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley debiendo consignarse en los mismos sumariamente los datos del inmueble usucapido. Costas a la actora. (Cfr. Táctica Procesal, Jorge W. Peyrano, Fs. 67/71). Insértese y hágase saber. (Exp.975/09) - Liliana Reynoso, (Secretaria).

§ 165 205963 Ag. 13 Ag. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Séptima Nominación de Rosario, secretaria a cargo de la dra. Cecilia Camaño, en autos: SAN CRISTOBAL CAJA MUTUAL C/VILLARRUEL BRIAN s/Demanda Ejecutiva", Expte. Nº1209/11, se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 14 de Diciembre de 2011. (...) Resuelvo: Tener al compareciente por presentado, domiciliado y en el carácter invocado a mérito de la copia del poder general que se acompaña, se agrega y se deberá certificar. Resérvese en Secretaría la documental acompañada. Por iniciado juicio ejecutivo al que se le imprime el trámite previsto en los Arts. 442 subs. y ccdt. del CPCC. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de ley comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. A la medida cautelar solicitada: previa reposición de ley, trábese embargo sobre los sueldos y remuneraciones que percibe el demandado en la empresa EDECA SA -en proporción de ley-, hasta cubrir la suma de \$ 6.044 con más el 30% para atender intereses y costas. Los fondos deberán ser depositados en el Banco Municipal Sucursal Caja de Abogados para estos autos. Librándose a tal fin el despacho que fuera menester. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Rosario, 6 de Agosto de 2013. Cecilia Camaño, secretaria.

§ 33 205946 Ago. 13 Ago. 15

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados: "BANCO CREDICOOP C.L. c/STERN EDUARDO ALBERTO s/Juicio Ejecutivo", Expte. Nº 1332/11, ha dispuesto citar y emplazar al demandado EDUARDO ALBERTO STERN, para que en el término de ley comparezca a estar a derecho, bajo los apercibimientos de rebeldía. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 6 de Agosto de 2013. Hernán Carlos Gutiérrez, secretario en suplencia.

§ 33 205929 Ago. 13 Ago. 15

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se hace saber que en los autos: "ROSSI ALFREDO OMAR s/Concurso preventivo hoy quiebra", Expte. Nº 1101/12, se ha dispuesto mediante Auto Nro. 950 de fecha 05.08.2013. 1) Declarar la quiebra voluntaria de Alfredo Omar Rossi, argentino, divorciado, mayor de edad, D.N.I. Nº 13.715.019, con domicilio en calle San Lorenzo

4147 de Rosario, Provincia de Santa Fe. 2. Decretar la inhibición general del fallido. 3. Anotar la quiebra en los registros respectivos, oficiándose. 4) Intimar al fallido para que en el término de 24hs. entregue a la sindica la documentación relacionada con su actividad; 5) Declarar la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces; 6) Intimar al deudor para que cumpla con los requisitos referidos por el artículo 86 de la Ley de Concursos y para que entregue a la Sindicatura a designar en el término de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, si los llevara; 7) Intimar al fallido y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquel; 8) Retener la correspondencia epistolar y telegráfica debiendo oficiarse a tal fin a las reparticiones respectivas a fin de que la entreguen a la sindicatura. 9) Oficiar a los fines de lograr las comunicaciones necesarias conforme lo dispuesto por el Art.103 de la LCQ. 10) La sindicatura deberá proponer la forma en que se liquidarán los bienes del fallido, en el término de quince días después de realizado el inventario. 11) Para la realización de los bienes del fallido, precédase dentro del término de 30 días a la realización de un inventario de los bienes del fallido, incautación y puesta en posesión de los mismos a la sindicatura. A tales fines líbrese mandamiento al Sr. Oficial de Justicia con las facultades de ley. 12) Continúa interviniendo como sindica la C.P.N. Silvina Alejandra Olmedo, domiciliada en calle Reconquista 1350, de Rosario, Tel. 4383526. 13) En los casos de acreedores posteriores a la presentación, se aplicará lo dispuesto por el Art. 202 LCQ. 14) Líbrese las comunicaciones correspondientes a los efectos del art. 132 de la LCQ., modificado por el Art. 7 de la Ley Nº 26086; y el Art. 29 del Código Fiscal, debiendo notificar a la API y la AFIP-DGI la presente declaración de quiebra, dentro de los dos días a los fines de su debida intervención. 15) Publíquense edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días, precediéndose al cambio de carátula. 16) Fijar fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación a la sindicatura, el día 19-09-13; para la presentación del informe individual el día 5.11.13; y la del informe general para el día 18.12.13 (Art. 88 último párrafo L.C.Q.). Insértese, agréguese copia y hágase saber. Firman: Dra. Cecilia Camaño (Secretaria) - Dr. Marcelo Quiroga (Juez en suplencia). Rosario, 6 de Agosto de 2013. Cecilia Camaño, secretaria.

S/C 205932 Ago. 13 Ago. 20

La Sra. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: "WERBROUCK RUBEN LEONARDO s/Sucesión", Expte. Nº 704/13, cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de: WERBROUCK RUBÉN LEONARDO, para que dentro del término de ley y bajo los apercibimientos legales, comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de Agosto de 2013. Daniela A. Jaime, secretaria.

§ 45 205953 Ago. 13 Ago. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don LUIS COSTANCIO BORGONOVO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 06 de Agosto de 2013. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

§ 45 205917 Ago. 13 Ago. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de Hernández, Norberto y Di María, María Del Carmen para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos; "HERNANDEZ NORBERTO - DI MARIA, MARIA DEL CARMEN s/Declaratoria de Herederos" (Exp.224/13). Rosario, 7 de agosto de 2013. - Agustina Filippini, Secretaria.

§ 45 205927 Ag. 13 Ag. 27

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Caravaca, Roberto Emilio para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Autos "CARAVACA, ROBERTO EMILIO s/Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 641/13. Rosario, 7 de agosto de 2013. - Sergio A. González, Secretario.

§ 45 205992 Ag. 13 Ag. 27

El señor juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario llama a los herederos de Barrilli Elisa Catalina, en la forma prevista por el art. 597 C.P.C.C., para que comparezcan a estar a derecho, por el término de tres días, bajo apercibimiento de ley. Expte. 412/13. - Rosario, 30/7/13. Dra. García. Secretario/a Baclini. - Santa Fe, 2 de agosto de 2013 - María Belén Baclini, Secretaria.

\$ 45 205951 Ag. 13 Ag. 27

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Elida Gladys Bicecci, D.N.I. 2.404.830, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos BICECCI ELIDA GLADYS s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 576/13. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 6 de Agosto de 2013. Cecilia Camaño, secretaria.

\$ 45 205945 Ag. 13 Ag. 27

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante María Yolanda Daquisto, L.C. 5.524.218, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos PONCE HERMENEGILDO BENICIO y DAQUISTO MARIA YOLANDA s/Sucesorio, Expte. Nº 318/13. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 5 de Agosto de 2013. Cecilia Camaño, secretaria.

\$ 45 205933 Ag. 13 Ag. 27

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Josefa Martorana, D.N.I. 2.383.455, y José Piazza, C.I. 568.684, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: MARTORANA JOSEFA y PIAZZA JOSE s/Sucesión, Expte. Nº 62/13. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 6 de Agosto de 2013. Cecilia Camaño, secretaria.

\$ 45 205934 Ag. 13 Ag. 27

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Ana María Had, D.N.I. 11.750.489, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos HAD ANA MARIA s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 496/13. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 6 de Agosto de 2013. Cecilia Camaño, secretaria.

\$ 45 205935 Ag. 13 Ag. 27

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña VENTURA MANSILLA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de Agosto de 2013. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 45 205928 Ag. 13 Ag. 27

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ROBERTO HECTOR MAGNANA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de Agosto de 2013. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 45 205926 Ag. 13 Ag. 27

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña LIDIA ELENA CAPOMASI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de Agosto de 2013. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 45 205924 Ag. 13 Ag. 27

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE AMARO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de Agosto de 2013. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 45 205923 Ag. 13 Ag. 27

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don CANUTO MODESTO LOPEZ, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de Agosto de 2013. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 45 205922 Ag. 13 Ag. 27

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ALFREDO EULOGIO, LUCIO y de doña GLORIA JULIA FUENTES, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de Agosto de 2013. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 45 205921 Ag. 13 Ag. 27

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña DELIA MARIA BERTI y de don JOSE ANTONIO ANGARONI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de Agosto de 2013. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 45 205920 Ag. 13 Ag. 27

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don OSCAR ADRIAN BRUNO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de Agosto de 2013. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

\$ 45 205918 Ag. 13 Ag. 27

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE AUGUSTO ROJAS GONZALEZ, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de Agosto de 2013. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

\$ 45 205916 Ag. 13 Ag. 27

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito No 2 de la 7a Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores, legatarios de don AMERICO FELICIANO SUAREZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Casilda, 06 de Agosto de 2013. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 45 205968 Ago. 13 Ago. 27

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 2 de la 7ma. Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedoras, legatarios de doña FRANCESCHETTI ANA MARIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Casilda, 06 de Agosto de 2013. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 45 205969 Ago. 13 Ago. 27

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de San Lorenzo llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JORGE ALBERTO CHAPOT, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. San Lorenzo, 02 de Agosto de 2013. Nora

E. Baró, secretaria.

\$ 45 205964 Ago. 13 Ago. 27

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 Civil, Comercial y Laboral Segunda Nominación, cita a herederos, acreedores y/o legatarios de Romina Valeria Fiorentino a hacer valer sus derechos, por el término de diez días, por ante éste Tribunal, en los autos caratulados: "FIORENTINO ROMINA VALERIA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 404/2013 - Juzgado de Primera Instancia de

Distrito Nº 14 Civil, Comercial y Laboral Segunda Nominación. Villa Constitución, 01 de Agosto de 2013. Dora Diez, secretaria.

§ 45 206013 Ago. 13 Ago. 27

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 14 Civil, Comercial y Laboral Segunda Nominación, cita a herederos, acreedores y/o legatarios de Pezzoli Orfelía Isabel, a hacer valer sus derechos, por el término de diez días, por ante este Tribunal, en los autos caratulados: "PEZZOLI ORFELIA ISABEL s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 440/2013 - Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 14 Civil, Comercial y Laboral Segunda Nominación. Villa Constitución, 02 de Agosto de 2013. Dora Diez, secretaria.

§ 45 205986 Ago. 13 Ago. 27

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 14 Civil, Comercial y Laboral 2da. Nominación, cita a herederos, acreedores y/o legatarios de Giovannetti Ida, a hacer valer sus derechos, por el término de diez días, por ante este Tribunal, en los autos caratulados: "GIOVANNETTI IDA s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 458/2013 Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 14 Civil, Comercial y Laboral Segunda Nominación. Villa Constitución, 02 de Agosto de 2013. Dora Diez, secretaria.

§ 45 205988 Ago. 13 Ago. 27

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se hace saber que en los autos caratulados: COOPERATIVA DE PROVISION DE AGUA POTABLE Y GAS, CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA DE MELINCUE LDA. c/FERRARI ROGELIO RAUL s/Apremio, Expte Nº 567/10, se ha resuelto lo siguiente: Nº 1683. Fº 138. Tº 60. Melincué 25 de Julio de 2013. Y VISTOS:....; Resuelvo: Apruébese la planilla practicada en autos la que asciende a la suma de \$ 13.310,52. Fdo.: Dra. Analía Irrazábal (Juez Subrogante), Dr. Mariano Ríos Artacho, secretario. Melincué, 30 de Julio de 2013. Fdo.: Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante.

§ 33 205983 Ago. 13 Ago. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Angel Alberto Colombotti, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley. Autos: "COLOMBOTTI ANGEL ALBERTO s/Sucesión", Expte. Nº 889/2013. Melincué, 31 de Julio de 2013. Mariano Ríos Artacho, secretario.

§ 45 205970 Ago. 13 Ago. 27

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 3 de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. Ma. Celeste Rosso, Secretaría del Dr. Marcelo Raúl Saraceni, en autos caratulados: "MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE COOPERACION MUTUAL PATRONAL c/TONSICH, HENRY WALTER y Ot. s/Demanda Ejecutiva - Embargo", Expte. N° 288 - Año 2010, se hace saber a la codemandada Sra. Alba Lilliana Guerrico - D.N.I. 14.087.473, que en los autos de referencia se ha dictado el siguiente decreto: Venado Tuerto, 1 de Julio de 2013. A los fines de la constatación, líbrese mandamiento al Sr. Juez Comunal de María Teresa, en la forma y con las constancias de ley, debiendo informarse en el mismo su estado de ocupación y en caso de estar ocupado, las personas que se encuentran en los mismos y en qué carácter lo hacen, debiendo acreditar dicha calidad dentro de un término de diez (10) días, bajo apercibimiento de ser considerado intruso. A los puntos 2), 3), 4), 5), ofíciase. Al punto 6), intímese al demandado para que dentro del término de seis (6) días de recibida la presente notificación presente al juzgado el título de propiedad del bien cuya subasta se pretende efectuar (Art. 491 CPCC). Con noticia de parte y con cargo de oportuna y documentada rendición de cuentas, autorizase al martillero a efectuar gastos por la suma de \$ 700. Hágase saber al martillero que deberá concurrir por Secretaría a los fines de hacerle entrega de la planilla para fijar fecha de remate, debiendo dejar constancia de su recibo en autos, la cual deberá ser completada y acompañada con el escrito de pedido de fecha de subasta. Notifíquese. Fdo. Dra. Ma. Celeste Rosso, Jueza - Dra. Andrea Chaparro, Secretaria. Autos: "Mutual entre Asociados de Cooperación Mutual Patronal c/Tonsich, Henry Walter y Ot. s/Demanda Ejecutiva - Embargo", Expte. N° 288 Año 2010, Secretaría, 25 de Julio de 2013. Andrea G. Chaparro, secretaria.

\$ 52,50 205971 Ago. 13 Ago. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, secretaria de la Dra. Andrea Chaparro, dentro de los autos caratulados: GOMEZ, LUIS ANTONIO s/Sucesorio", Expte. N° 509/13, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de quien en vida fuera don Luis Antonio Gómez, D.N.I 10.051.196, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de ley. Venado Tuerto, 5 de Julio de 2013. Andrea G. Chaparro, secretaria.

\$ 45 205977 Ago. 13 Ago. 27
